



### **La ley del Infonavit será discutida el 1 de febrero; impedirán más fraudes**

A tambor batiente comenzarán sus trabajos los legisladores que inician sus actividades el sábado próximo con el segundo periodo de actividades del segundo año de la 67 legislatura.

Inmediatamente abordarán la ley del Infonavit, que ya fue aprobada en comisiones por la mayoría morenista junto con sus aliados en la Cámara de Diputados.

Se establecerán mecanismos jurídicos para evitar más fraudes, como los que se realizaron en la pasada dirección de Alejandro Murat, en el instituto.

En la discusión en comisiones de San Lázaro, se estableció que tanto el Comité de Auditoría y el Comité de Transparencia se integrarán por un representante del sector de los trabajadores, uno del sector empresarial y uno del Gobierno Federal.

La presidenta Claudia Sheinbaum propuso que fueran cinco integrantes en cada comité, sin embargo, seis de ellos representarán al gobierno federal.

<https://elindependiente.mx/nacional/2025/01/28/la-ley-del-infonavit-sera-discutida-el-1-de-febrero-impediran-mas-fraudes/>